SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS
24 NOV 2016
EXP. PE Nº 2891/16 Hora 15:

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Nota

Número: NO-2016-03721361-APN-SECRPYA#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Noviembre de 2016

Referencia: Cortesía del Mensaje N° 143/2016

A: Lic. Marta Gabriela Michetti (Honorable Senado de la Nación),

Con Copia A:

De mi **mayor consideración:**

Señora Presidente:

Tengo el Agrado de Dirigirme a Ud. a los efectos de remitirle para su conocimiento copia del Mensaje N° 143/2016, que fuera ingresado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el día de la fecha.

A LA SEÑORA PRESIDENTE DEL

HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

Lic. Marta Gabriela Michetti

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2015.11.23 21:23:45 -03'00'

Paula Bertol
Secretaria
Secretaria de Relaciones Parlamentarias y Administración
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2015.11.23 21:23:46 -03'00'

Poder Ejecutivo
Nacional

143

FOL 1

SENADO DE LA NACION 3 MESA DE ENTRADAS

BUENOS AIRES, 23 NOV 2016

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitirle copia del Decreto por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al HONORABLE CONGRESO DE LA NACION desde el 1° hasta el 30 de diciembre de 2016.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE N° 143

Lic. MARCOS PEÑA
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

H. SENADO DE LA NACION
4
MESA DE ENTRADAS

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Decreto

Número: DECTO-2016-1194-E-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Noviembre de 2016

Referencia: Convocatoria al HONORABLE CONGRESO DE LA NACION a Sesiones Extraordinarias desde el 1° hasta el 30 de diciembre de 2016.

En uso de las facultades conferidas por los artículos 63 y 99 Inciso 9) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Convócase al HONORABLE CONGRESO DE LA NACION a Sesiones Extraordinarias desde el 1° hasta el 30 de diciembre de 2016.

ARTICULO 2°.- Decláranse asuntos comprendidos en la convocatoria, los detallados en el Anexo (IF-2016-03720611-APN-JGM) que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2016.11.23 20:28:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by MACRI Mauricio
Date: 2016.11.23 20:32:16 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mauricio Macri
Presidente
Presidencia de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2016.11.23 20:32:35 -03'00'

H. SENADO DE LA NACION
5
MESA DE ENTRADAS

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Anexo

Número: IF-2016-03720611-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Noviembre de 2016

Referencia: ANEXO - TEMAS PARA LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

ANEXO

TEMAS PARA LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

-Proyecto de Ley por el que se introducen modificaciones a los artículos 23 y 90 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o 1997) y sus modificatorias. (Mensaje N° 142/16)

-Proyecto de Ley por el cual se crea un Régimen de Emergencia Social, Alimentaria y de las Organizaciones de la Economía Popular. (Expte. 278-S-2016)

-Proyecto de Ley por el que se aprueba el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2017 (Mensaje JGM 28/16)

-Proyecto de Ley por el cual se introducen diversas modificaciones al Código Electoral Nacional. (Mensaje N° 70/16)

-Proyecto de Ley por el cual se propicia la modificación y actualización de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, de la Ley N° 24.083 de Fondos Comunes de Inversión y sus modificatorias, de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias, de la Ley N° 20.643 de Régimen de Desgravación Impositiva para la compra de Títulos Valores Privados y sus modificatorias en lo que se refiere a la Caja de Valores, de la Ley N° 27.264 y sus modificatorias de Programa de Recuperación Productiva en lo relativo a la regulación del pagaré y de la Ley N° 25.246 y sus modificaciones en lo que se refiere a las personas obligadas a brindar información a la Unidad de Información Financiera. (Mensaje N° 140/16).

-Proyecto de Ley por el que se aprueba una Ley complementaria del Régimen sobre Riesgos del Trabajo N ° 24.557. (Mensaje N° 130/16).

-Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Convenio Relativo a Garantías Internacionales sobre Elementos de Equipo Móvil y el Protocolo sobre Cuestiones Específicas de los Elementos de Equipo Aeronáutico del

H. SENADO DE LA NACION
FOLIO
6
MESA DE ENTRADAS

referido Convenio, suscriptos en Ciudad del Cabo, República de Sudáfrica, el 16 de noviembre de 2007. (Mensaje 1428/15)

-Proyecto de Ley por el cual se crea el Instituto de Evaluación de Calidad y Equidad Educativa -IECEE-:(Expte. 7372-D-2016)

-Proyecto de Ley por el cual se propicia incorporar a la Educación Obligatoria a la sala de TRES (3) años, y se modifican los artículos 16 y 18 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206. (Mensaje N° 684/16)

-Proyecto de Ley por el cual se brinda un marco legal que favorezca la creación de nuevas empresas y sirva de apoyo para la actividad emprendedora en el país y su expansión internacional, así como la generación de capital emprendedor en la República Argentina. (Mensaje N° 93/16)

-Proyecto de Ley por el cual se aprueba un Régimen de Extinción de Dominio y Repatriación de Bienes (Expte.1880-D-2016)

-Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Régimen de Protección a Víctimas de Delitos. (Expte. 1879-D-2016)

-Proyecto de Ley por el cual se introducen modificaciones al Código Penal de la Nación, en lo relacionado con la portación, tenencia, acopio, entrega, facilitamiento y tráfico ilegal de armas y armas de destrucción masiva. (Expte. 7120-D-2016)

-Proyecto de Ley Marco para el Otorgamiento de Libertades durante el Proceso Penal (Expte. 7420-D-2016)

-Proyecto de Ley de Actualización de la Cuota Alimentaria. Modifica los artículos 7 y 10 de la Ley de Convertibilidad N° 23.928. (Expte. 1155-D-2016)

-Proyecto de Ley por el cual se modifica la Ley N° 24.660 de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad (Exptes. 3805-D-2016 y 4829-D-2016)

-Proyecto de Ley por el que se aprueba el Régimen de la Publicidad Oficial.

-Acuerdos para designación y promoción de funcionarios.

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2016.11.23 20:25:23 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2016.11.23 20:25:29 -03'00'